

Delegación Provincial de la Agricultura

Categoría: Generales-Agricultura Última actualización: Jueves, 07 Marzo 2019 17:39

Visto: 7647

La Delegación Provincial de la Agricultura y las delegaciones municipales, a través de las direcciones de Suelo y Control Tierra tienen el encargo estatal de viabilizar los trámites correspondientes para el traspaso o asignación de tierras; las permutas y los procesos de herencia y de derechos, según lo establecido en la Resolución 170/2017, del Ministerio de la Agricultura.